Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO-OPS: PS25862020 **C.D.P. No.:** 11 **Proceso al que pertenece:** ASISTENCIAL **Unidad a la que pertenece:** SAN BLAS

Nombre del Contratista: LUZ HELENA GUZMAN MURCIA **C.C.** 65.788.172 **de:** NATAGAIMA (TOLIMA)

Fecha Inicio: 2020-02-01 **Fecha Terminación incial:** 2020-07-31 **Valor Mensual:** $ 3.183.168 **Valor a cobrar:** $ 3.183.168

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 2.188.428	2221	01/08/20	31/08/20
2	$ 2.482.104	2714	01/09/20	30/09/20
3	$ 5.178.948	3232	01/09/20	30/09/20
4	$ 4.774.752	3444	01/10/20	31/10/20
5	$ 6.167.388	3833	01/12/20	31/01/21
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO	$ 2.984.220	$ 396.000	1027399062/ 1027659212
2	MARZO	$ 2.984.220	$ 396.000	1028186183
3	ABRIL	$ 2.785.272	$ 396.000	1028186282
4	MAYO	$ 2.984.220	$ 396.000	1028922486
5	JUNIO	$ 2.984.220	$ 229.600	1030438197
6	JULIO	$ 2.984.220	$ 396.000	1030451274
7	AGOSTO	$ 4.234.740	$ 396.000	1031185716
8	SEPTIEMBRE	$ 5.400.000	$ 573.500	1032553984
9	OCTUBRE	$ 2.984.220	$ 763.200	1033026671
10	NOVIEMBRE	$ 2.984.220	$ 396.000	1033583896
11	DICIEMBRE	$ 3.183.168	$ 396.000	1034213861
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 19.099.008	$ 39.890.628	$ 36.492.720	$ 3.397.908

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 01/12/20 **Hasta:** 31/12/20

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	Realizacion de sesion de terapia respiratoria integral , maniobras de higiene bronquial. Toma de muestras respiratorias, toma de gases arteriales, manejo de oxigenoterapia, asistencia a reanimacion cardiopulmonar, manejo ventilatorio en paciente intubado, aspiracion de secreciones, realizacion de inhaloterapia, realizacion de micronebulizaciones, rehabilitacion pulmonar.	Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO. Registros en hoja de monitoreo respiratorio. Registro en hoja de gases arteriales.
2	Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Realizacion de actividades de terapia respiratoria con atencion de paciente en area clinica.	Historia clinica. Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO. Protocolos, guias de atencion e intervencion.
3	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	Realizacion de actividades de terapia respiratoria según orden medica y protocolos o guias de la institucion dispuestos para cada procedimiento y según insumos disponibles para la intervencion terapeutica.	Adherencia a guias. Protocolos de procedimiento, reglamento.
4	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Asignacion, y/o rotacion de personal de terapia respiratoria a las diferentes unidades de la subred segen la necesidad para realizacion de manejo de via aerea.	Disponibilidad de toma de muestras en diferentes Caps
5	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Rnformar al paciente y/o familiar sobre procedimiento a realizar, toma de gases arteriales, toma de muestras respiratorias etc., educacion sobre manejo de oxigeno domiciliario en casa, eduacacion sobre uso de inhaladores, limpieza de inhalocamara, ejercicicios respiratorios en casa , eduacaion sobre signos y sintomas respiratorios, prevencion de enfermedad respiratoria, verificacion de procedimintos para corregir o reforzar tecnica como en el caso de uno de incentivo respiratorio e inhaloterapia.	Historia clinica Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO. Entrega de folletos eduacativos. Seguimientos por medio de llamadas del programa SALA ERA.
6	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Realizacion de notas de evolucion en historia clinica electronica o manual donde se consigna estado del paciente y procedimieto realizado. Diligenciamiento de hoja de monitoreo ventilatorio. Diligenciamiento de formatos de facturacion diaria y actividades mensuales. diligenciamiento de formatos de SALA ERA, y de factores de riesgo. realizacion de registros de toma de muestras respiratorias.	Formato control estadistica y formato de facturación. Historia clinica. Notas de evolucion,
7	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Realizacion de intervencion terapeutica con cumplimiento de protocolos , normas de la isntitucion favoreciendo los derechos del paciente. Respetar los derechos de los pacientes.	No aplica
8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Seguimiento y control ventilatorio en paciente intubado. Continuidad de tratamiento terapeutico entrega completa de evolucion , tratamiento realizados y pendientes en entrega y recibo de turno y consignacion en historia clinica. Realizacion de llamadas telefonicas a familiares de niños de SALA ERA , para seguimiento de evolucion del paciente e identificacion de sintomas respiratorios o factores de riesgo.	Historia clinica. Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO. Matriz Sala ERA

9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Descripcion de manejo y procedimientos realizados en historia clinica junto con evolucion y resultado final de la intervencion.	Historia clinica Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO
10	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.	Registro manual y sistematizado de las evoluciones de terapia respiratoria de forma completa inicio y final del tratamiento y las novedades que resultan de la atencion de paciente.	Historia clinica Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO
11	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Se diligencia documento de historia clinica enfatizando la confidencialidad y ética durante el manejo de esta.realizacion de entrevista a paciente para recoleccion de datos tales como antecedentes; en un lugar privado oficina o consultorio medico.	Historia clinica Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO
12	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Diligenciamiento de formatos de limpieza y desinfeccion de equipos, Diligenciamiento de formatos de inventarios de equipos medicos propios del ejercicio de terapia respiratoria. Adecuado uso de EPP, equipos medicos, control de insumos y dispositivos medicos en el tratamiento de los pacientes.	Formato de limpieza y desinfeccion. Formatos de inventarios de equipos de terapia. Formato entrega de EPP.
13	Reportar al área de Recursos Fisicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reporte de equipos propios al area de recursos fisicos.	Reporte oportuno a área encargada
14	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participacion en actividades de acreditacion. Lectura e implementacion de guias, archivos y documentos generados por la institucion. Realizacion de encuestas y evaluaciones.	evaluaciones de guias y protocolos. Utilización Almera, mesa de ayuda y Reporte sucesos seguridad del paciente
15	Participar en la programación de actividades del servicio.	Asistir a reuniones, capacitaciones. asignaciones de funciones.	Actas de asistencia y socializacioncapacitaciones, reuniones, asignaciones de funciones.
16	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guias, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Impletentacion de protocolo de inhaloterapia, SALA ERA, enfermedad respiratoria, toma de muestras, intubacion, toma de gases arteriales, limpieza y desinfeccion de areas y equipos.	protocolos , guias , manuales, formatos y folletos de educacion.
17	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Leer los formatos de la institución, conocer la institución.	A tavés de la pagina web y almera
18	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Participo en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención. Realizar respuesta clara y oportuna de quejas, reclamos y sugerencias.	Correo Institucional
19	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando asi que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-SEAPB.	Presentar soportes acordes con la glosa o procesos de conciliacion.	Soportes de cobros
20	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Realizó Notificación de los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Reporte sucesos seguridad del paciente
21	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se realiza notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Fichas de notificacion
22	Apoyar las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	Se realiza de acuerdo a requerimiento.	No aplica
23	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Eduacion sobre enfermedad respiratoria a paciente y familiar en los servicios de urgencias, hospitaizacion y consulta externa. Seguimientos de SALA ERA. Entregar folletos educativos.	Historia clinica Hoja de Evolucion Terapia Respiratoria y/o TEREVO. Matriz Sala ERA
24	Asistir a las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Asistencia a capacitacion en manejo de equipos tales como respiradores mecanicos, dispositivos de oxigenoterapia. Asistencia a reuniones para conocimientos de protocolos y nuevas guias. Asistencia a capacitaciones en secretaria de salud sobre guias de enfermedad respiratoria.	actas de asistencia. Formato firmas de asistencia
25	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Informar oportunamente cualquier imprevisto que se presente en el desarrollo de las actividades.	Se informa al jefe directo via telefonica
26	Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Facilitó labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	No aplica
27	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Calidad.	Realizacion de plan de mejora a la que el servico de terapia respiratoria se ve sometido, suguiendo sugerencias y recomendaciones. Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso.	plan de mejora. Formato de acta
28	Acreditar inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF	Incripcion al RETHUS. Actuar y proceder de acuerdo a lo estipulado por la institución con respuesta oportuna.	incripcion al RETHUS

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 65.788.172 de NATAGAIMA (TOLIMA)

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	**Dra. ANGELA MARIA MENDOZA MESA**
CARGO:	LIDER APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACION SUBRED CENTRO-ORIENTE
FIRMA	

Simple

Fecha creación reporte 2020-12-05, 08:55:11 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1034213861

Periodo Cotización 202011 **Periodo Servicio** 202011

Cliente:

PAGADA 2020-12-05 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ HELENA GUZMAN MURCIA				
Documento	CC 65788172	**Dirección**	CALLE 65 A N 77 B 43		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134809405		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 65788172		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GUZMAN MURCIA LUZ HELENA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | | | Código AFP | Código Trasa. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trasa. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | | | | | $ 1.280.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.280.000 | $ 204.800 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12.5 % | $ 1.280.000 | $ 160.000 | $ 0 | 14-23 | 3 | 2,436 % | $ 1.280.000 | $ 31.200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 396.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPL